 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión: 01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 12 – Fecha 13 de diciembre 1 de 11

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Ciudad Bolívar
Acta No.12
Sesión Ordinaria

Fecha: martes 13 de diciembre de 2022

Hora: 5:00 p.m. – 7:30 pm


Lugar: Casa de la Cultura

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante música	CLACP Ciudad Bolívar	Jael Susana Torres
Delegado de Discapacidad	CLACP Ciudad Bolívar	Zamir González
Representante de Cultura Festiva	CLACP Ciudad Bolívar	Gerardo Rosero
Representante danza	CLACP Ciudad Bolívar	Astrid Esperanza Bustos
Representante artes plástica y visuales	CLACP Ciudad Bolívar	Anghello Gil Moreno
Representante Medios alternativos de Comunicación	CLACP Ciudad Bolívar	David Lagos
Representante de comunidades rurales y campesinas	CLACP Ciudad Bolívar	Cristian Javier Beltrán
Representante de Literatura	CLACP Ciudad Bolívar	Pablo Omar Gruezo
Representante Patrimonio Cultural	CLACP Ciudad Bolívar	Blanca Cecilia Pineda
Representante de Artes Audiovisuales	CLACP Ciudad Bolívar	Luz Marina Ramírez
Delegados SCRD -DALP	Secretaría Técnica	Ingrid Grande
Delegada Mesa Sectorial	Delegada	Johanna Martínez
Alcalde(sa) Local o su delegado	Alcaldía Local Ciudad Bolívar	Jeimy Lorena López

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Arte Dramático	CLACP Ciudad Bolívar	Juan Esteban Tumay- aplicar art 62
Representante LGTBI	CLACP Ciudad Bolívar	Michel valentina Bolívar- aplicar art 62

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:01 Fecha: 06/09/2022

Acta No. 12 – Fecha 13 de diciembre 2 de 11

Representante Artesanos	CLACP Ciudad Bolívar	Luis Alberto López
Delegado del Consejo Local de Comunidades Negras	Delegado otras instancias	Eliana González Pagua- aplicar art 62

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Sector Circo	CLACP Ciudad Bolívar	Sandra Milena Ballén
Representante de Emprendimiento Cultural	CLACP Ciudad Bolívar	Fernando Infante

INVITADOS:


SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Apoyo técnico SCRD	Mariluz Castro Bernal
Artista Local	José Bonilla
IDPAC	Valentina Rozo
Mesa Local de Teatro	Danna Feria
Mesa Local de Teatro	Tomás Bolívar
Profesional Alcaldía Local	Camilo Lasos
Profesional SCRD-ECR	Carolina Montoya

No de Consejeros Activos: 19
No de Consejeros Asistentes: 13
No de Consejeros Ausentes: 4
No de Consejeros Ausentes con justificación: 2
No de Invitados a la sesión: 7

Porcentaje % de Asistencia 68,42%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura del acta anterior
3. Es cultura local
4. Balance APA
5. Elecciones 2023
6. Varios

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 12 – Fecha 13 de diciembre 3 de 11

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Siendo las 5:20 pm La **presidenta del CLACP Susana Torres**; inicio la sesión del mes de diciembre manifestando que es importante que la base cultural participe en estos espacios, recalcó que antes de haber realizado las convocatorias para las nuevas elecciones, se debió ejecutar un proceso de formación para la comunidad, con el fin de que ellos tuvieran el conocimiento al respecto, adicional indicó que hay que ser consciente de la dimensión de participar en esta instancia teniendo en cuenta que no se recibe ningún incentivo económico.

Intervino la **secretaria técnica Ingrid Grande**, para dar la bienvenida a los asistentes a la última sesión del CLACP en esta vigencia, dio a conocer la agenda que se desarrollará durante la sesión, sin ninguna observación al respecto, se da por aprobada.

Debido a que en el momento de iniciar la sesión no se contaba con quórum, la presidenta del **CLACP Susana Torres** expuso su inconformidad frente a la ausencia de los consejeros, esto teniendo en cuenta que las sesiones del consejo están predeterminadas para los primeros martes de cada mes. Sin embargo, las excusas llegan 5 minutos antes de iniciar los encuentros.

El **representante de la mesa local de Teatro Tomás Bolívar** resaltó que el consejero Esteban Tumay se retiró del proceso sin dejar la información pertinente, por tal motivo el fue designado para representar la mesa en este espacio.

La **presidenta del CLACP Susana Torres**, expuso que debido a que hay muchos sectores sin representación en el consejo, esta instancia se ha vuelto invisible para la JAL y para el FDL debido a que no se ha visto un trabajo. preguntó ¿qué se va a hacer con todos estos sectores que no tienen representación? Al respecto la **secretaria técnica Ingrid Grande**; se comprometió a indagar este tema con los profesionales de participación de la DALP; para los consejeros que no han vuelto y tienen más de tres ausencias se debe aplicar el artículo 62, el proceso se realizaría hasta el mes de febrero de 2023 y validar los segundos en lista.

El consejo decide crear un link para que se conecten los demás consejeros y poder realizar la sesión ordinaria


1.Llamado a lista y verificación del quórum

La **secretaria técnica Ingrid Grande**; dio la bienvenida a los consejeros y agradeció la asistencia a la jornada. Posterior a ello, realizó el llamado a lista de los integrantes del CLACP, en la sesión se encontraban presentes (10) consejeros asistentes, (3) representantes de entidades, (4) Ausentes, (2) con justificación y (7) invitados.

2. Lectura del acta anterior

La **secretaria técnica Ingrid Grande**; indicó que el acta de la sesión ordinaria correspondiente al mes de noviembre fue enviada junto con la convocatoria a esta sesión, no se contó con ninguna observación al respecto por tal motivo se da por aprobada por el CLACP.

La **profesional de la SCR - ECR Carolina Montoya**, dio a conocer el proyecto ECR que se desarrolló con el fin de llegar de una manera directa a la ruralidad, se logró un proceso de identificación y caracterización de las organizaciones que operan en la ruralidad, identificaron problemáticas frente a las veredas altas como el transporte, llevar la oferta, organización; fue un logro poder llegar a esta parte de la localidad, a través de un proceso de premios se logró entregar a 8 organizaciones este incentivo, han generado intercambio de experiencias con las ruralidad de otras localidades.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión: 01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 12 – Fecha 13 de diciembre 4 de 11

Por otro lado, teniendo en cuenta el proceso de las elecciones, manifestó que se deben garantizar curules rurales, se debe pensar cómo se puede lograr la participación de estos consejeros debido al tema de transporte.

La **presidenta del CLACP Susana Torres**, indicó que entiende que por tema de transporte para los consejeros de la ruralidad es complicado. Sin embargo, tampoco hay participación en las reuniones que se han hecho virtuales, si no pueden asistir se debe delegar un representante o generar estrategias de participación para dejar de ser invisibles.

3. Es cultura Local

La **secretaria técnica Ingrid Grande**, hizo una breve explicación del proceso de ECL, convenio articulado entre el FDL, Secretaria de Cultura y el IDARTES entidad ejecutora de los recursos, para esta vigencia se lanzó el programa en el mes de junio, cerrando inscripciones el 24 de octubre con 121 inscritos al proceso, de los cuales en la primera parte se eligieron 62 iniciativas elegidas a medida de la inscripción, estas iniciativas pasaron a un proceso de capacitación y formación con un aliado estratégico.

La **profesional de IDARTES Johanna Martínez**, manifestó que el proceso de formación se dio con el fin de fortalecer las propuestas y ayudar a orientar las dificultades en presupuestos, cronogramas y demás.


La **secretaria técnica Ingrid Grande**, indicó que después de la evaluación de los jurados se hará la selección de 45 iniciativas, beneficiarias de un monto de 20 millones, este componente cuenta con tres versiones, se han ejecutado varias iniciativas del componente A las cuales se eligen a través de presupuestos participativos en la vigencia anterior; por último, se cuenta con el componente C en el cual se vincularon artistas de diferentes localidades entre las que se encontraban Bosa, Rafael Uribe, Tunjuelito, Kennedy, San Cristóbal y Ciudad Bolívar, se beneficiaron dos organizaciones consolidadas y diez organizaciones emergentes. En la vigencia 2021 no se ejecutaron todos los recursos, debido a esto se sumó el presupuesto que no se ejecutó y se entregaron unos premios a la gestión de los pueblos indígenas debido a que el mayor recurso estaba destinado para este sector.

La **presidenta del CLACP Susana Torres**, dio a conocer su inconformidad frente a las inhabilidades que se tienen para participar, esto teniendo en cuenta que ejecuto unos recursos en representación de la mesa local de su sector, debido a esto quedo no puede participar en el proceso durante dos vigencias.

El **representante de la mesa local de Teatro Tomás Bolívar** resaltó que restringir la participación de las organizaciones puede coartar el trabajo que se estén desarrollando, se debe buscar una forma para que haya una continuidad y permita participar en los procesos que se ofrecen por parte de la institución.

La **presidenta del CLACP Susana Torres**, manifestó que se presentaron en un festival, el recurso que se obtuvo de esta participación no permite vivir durante una vigencia. Sin embargo, no se permite la participación.

La **secretaria técnica Ingrid Grande**, respondió que los procesos se llevan a cabo del portafolio distrital de estímulos. La **profesional de IDARTES Johanna Martínez**, manifestó que el proceso de ECL tiene la misionalidad de acabar con la figura de los operadores, el recurso es incidencia del FDL, es importante recoger todas las sugerencias que se den durante el proceso, realizar acompañamientos de veeduría, la intención es dar la oportunidad de recibir estímulos a los agentes que no han logrado ganar un proceso, adicional a esto manifestó que los recursos que se otorgan al sector cultural son muy reducidos.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 12 – Fecha 13 de diciembre 5 de 11

La **secretaria técnica Ingrid Grande**, resaltó que desde este espacio se deben generar propuestas para mejorar los procesos de participación. Para esto se debe fortalecer el consejo y así poder incidir.

El **consejero Gerardo Rosero**, expuso que el proceso de presupuestos participativos no se cumplió con los horarios y procesos de votación, al llegar a la mesa de votación se daba la indicación de votar por seis propuestas las cuales fueron indicadas al momento de sufragar, adicionalmente se ponen a competir las propuestas.

La **profesional de IDARTES Johanna Martínez**, dio a conocer que se cuenta con la beca de formación de la cual salieron 30 cupos de formación y 20 serán seleccionados, inicialmente se presentaron 67 propuestas; adicional a esto indico que lograron el proceso con pueblos indígenas.

La **presidenta del CLACP Susana Torres**, manifestó que se deben mejorar los procesos y dejar de ser invisibles ante la administración, muchas veces se ha realizado el trabajo que se deben hacer desde la institucionalidad por tal motivo se deben tener en cuenta estas observaciones.

El **artista José Bonilla**, resaltó que mucha gente se incluye en los procesos, pero no les gusta asistir a las reuniones y a las concertaciones, cuando hay malas decisiones todos pelean y cuando se obtienen logros se indica porque no se tuvieron en cuenta.

La **secretaria técnica Ingrid Grande**, expuso que frente a esto se han planteado varias propuestas, pero no asisten o no se da cumplimiento.

4. Balance APA


La **secretaria técnica Ingrid Grande**, manifestó frente a la Agenda Participativa Anual que se contaban con acciones de la vigencia 2021 que no se cumplieron y para esta vigencia también se tienen algunas acciones que no se pudieron desarrollar.

Seguimiento presupuestos participativos y ECL 2020-2021

- Solicitud de información sobre presupuestos participativos al FDL: **pendiente**
- Seguimiento a ejecución de Presupuestos participativos y ECL 2020 y 2021: se ejecuto en un 50% no se tuvo una visión completa del presupuesto
- Visibilización de ganadores Presupuestos participativos y ECL: se socializó a través del Programa Ventana Cultural donde asistieron varios ganadores del proceso. Cumplimiento en un 100%
- Propender por derecho a la participación e incidencia en toma de decisiones del CLACP frente a los presupuestos asignados a la localidad cultura: no se ha logrado tener la incidencia en todos los espacios.
- Incidencia en el proceso de modificación del decreto 480

Pacto por la Cultura

- Participación CLACP: se evidencio baja participación por parte del consejo, el proceso se realizó con algunos consejeros
- Socialización pacto: se dio a conocer, con el fin de recibir las respectivas retroalimentaciones frente a los expuesto en el documento.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión: 01 Fecha: 06/09/2022

Acta No. 12 – Fecha 13 de diciembre 6 de 11

- Firma pacto por la cultura Ciudad Bolívar: están en proceso de revisión por parte de las entidades para aprobación y firmas, el pacto inicialmente se firmaría en noviembre, pero por temas administrativos no fue posible, será retomado en febrero de 2023. Cumplimiento en un 80% quedando pendiente la firma del pacto.

Feria Artística

- Muestra artística CLACP
- Informe de gestión consejeros
- Identificación posibles candidatos y votantes

Esta acción no tuvo cumplimiento, los consejeros no aparecieron ni dieron razones frente a este compromiso, es un ejercicio de corresponsabilidad por parte del consejo.

Frente al desarrollo de esta acción la **presidenta del CLACP Susana Torres**, manifestó que se hizo a un lado con el fin de dar la oportunidad a los demás consejeros para generar este proceso. Sin embargo, todos presentaron excusas fuera de los tiempos estipulados, faltó responsabilidad y compromiso por parte de los demás consejeros.

El **consejero Gerardo Rosero**, manifestó que nadie sabe cuales son las necesidades de los demás, cuando la Secretaria le falta al sector artístico se siente una tristeza, resaltó que hay una contradicción en los discursos, resaltó que deben ser respetuosos al exponer sus ideas.

La **presidenta del CLACP Susana Torres**, manifestó que se ha tratado el tema de la dignificación de los artistas, esta actividad fue programada y concertada por el consejo, si no hubiesen estado de acuerdo se debe dar a conocer en el momento indicado.

El **consejero Gerardo Rosero**, dio a conocer su inconformidad debido a que siempre intervienen las dos mismas personas y los demás no tienen derecho a expresarse.


El **consejero Anghello Gil Moreno**, aceptó que no se han cumplido con los compromisos como consejeros, debido a que se han presentado desgastes, no se tiene la motivación para continuar, no se ha tenido en cuenta los procesos que se realizan desde esta instancia de participación, no se le tiene en cuenta para nada, hizo mención la mesa del pacto ya que a la fecha no se ha firmado este compromiso.

Elecciones SDACP

- Socialización elecciones del SDACP
- Difusión de la información
- Identificación de candidatos y votantes

No se cumplió a cabalidad debido a que el lanzamiento se dio el 03 de diciembre, para el proceso de formación la entidad promotora asistirá a los diferentes espacios quien dará insumos importantes para poder participar, el cumplimiento de esta accione es mínima.

Cumplimiento en un 60% frente a las acciones propuestas en la Agenda Participativa Anual para esta vigencia, por unanimidad del consejo se aprueba el porcentaje de ejecución.

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 12 – Fecha 13 de diciembre 7 de 11

5. Elecciones 2023

La **secretaria técnica Ingrid Grande**, dio a conocer que el pasado 03 de diciembre se dio apertura al proceso de inscripciones para las elecciones 2023 tanto para los consejos locales como el DRAFE. Por tal motivo solicito a los consejeros poder apalancar a los posibles candidatos.

FUNCIONES DE CONSEJEROS



- Proponer ideas y dar lineamientos para las políticas, planes, programas, proyectos y acciones que garanticen los derechos culturales de la ciudadanía, agentes, organizaciones artísticas, culturales, recreativas y deportivas y gestionar su inclusión en el Plan de Desarrollo Local y Distrital.
- Establecer mecanismos de comunicación, información y construcción de conocimiento entre y con los agentes.
- Ejercer e implementar mecanismos de control social y proyectar evaluaciones sobre acciones, políticas, planes, programas o proyectos
- Construir una agenda participativa anual en la que se prioricen temas y acciones

“El período de los representantes elegidos será de cuatro años contados a partir de su instalación”

INCENTIVOS

Fortalecimiento a Consejeros y Consejeras




- Oferta de capacitaciones.
- Línea de fomento a la profesionalización de consejeros y consejeras.
- Apoyo para facilitar la movilidad de los consejeros y las consejeras.
- Acceso a oferta cultural de las entidades del sector.

CALENDARIO ELECTORAL

Fecha	Actividad
Del 22 al 29 de noviembre de 2022	Pruebas plataforma electrónica VOTEC
2 de diciembre de 2022	Inicio periodo de inscripción de precandidatos (as) y electores (as).
3 de diciembre de 2022	Evento de apertura de campaña- Jornada distrital de inscripción de precandidatos (as).
20 de febrero de 2023	Cierre del período de inscripción de precandidatos (as).
3 de marzo de 2023	Vence el plazo para que precandidatos (as) subsanen la documentación.
10 de marzo de 2023	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación del listado definitivo de candidatos (as) inscritos (as). • Inicio de campaña de candidatos (as) inscritos (as) y aceptados (as).
17 de marzo de 2023	Socialización de puntos de votación virtual asistida
2 de mayo de 2023	Cierre del período de inscripción de electores (as).



	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 12 – Fecha 13 de diciembre 8 de 11



CALENDARIO ELECTORAL

Fecha	Actividad
7 de mayo de 2023	Cierre de campaña de los candidatos (as) inscritos
8 de mayo de 2023	Inicio de la fase de votación virtual
28 de mayo de 2023	Cierre de elecciones y escrutinio
29 de mayo de 2023	Publicación de resultados e inicio del periodo de impugnaciones del proceso
2 de junio de 2023	Vence el plazo para presentar impugnaciones del proceso
16 de junio de 2023	Publicación de Resolución de Reconocimiento

Votación Asistida:
Para garantizar la participación se programarán tres jornadas de votación asistida en fechas y lugares previamente establecidos y divulgados.



PROCESO ELECTORAL

Datos importantes

Inscripción como electores

Requisitos: documento de identidad (cédula de ciudadanía, extranjería o tarjeta de identidad).

Se puede participar desde los 14 años de edad.

Inscripción como precandidatos /as

Requisitos:
-Documento de identidad original - Formulario de inscripción - Formato de hoja de vida – perfil.
-Soportes que acrediten experiencia para cada caso de acuerdo con el sector al que se postula.

Solo podrán inscribirse por un sector en una sola localidad.


Cada persona inscrita como elector, podrá participar votando tanto por la circunscripción local como por la distrital.

Resaltó que el empalme se agendara a través del APA

6. Varios

La **secretaria técnica Ingrid Grande**, expuso que el proceso de fortalecimiento a las instancias de participación fue liderado por las consejeras Astrid Bustos y Susana Torres, quienes hicieron la inscripción de esta instancia en el cual se van a dar dos kits de fortalecimiento.

- Video beam
- 20 sillas
- 1 megáfono
- 5 mesas
- Papel
- 20 trajes de danza para hombres con accesorios

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 12 – Fecha 13 de diciembre 9 de 11

- 20 trajes de danza para mujeres con accesorios

Para poder recibir estos insumos se debe generar una reunión extraordinaria para definir donde serán guardados estos insumos, solicité al consejo tener en cuenta este requerimiento.

La profesional del IDPAC Valentina, llevó a cabo lectura del plan de fortalecimiento que se hizo a las instancias de participación, para el consejo los resultados mostraron que se encuentran en una etapa de consolidación, la caracterización contaba con 94 preguntas, la instancia conto con 140 puntos sobre 168 obteniendo un porcentaje del 83,33 %, el Plan de fortalecimiento se realizará en los componentes que deben ser fortalecidos, esta instancia tienen 3 componentes:

- Direccionamiento estratégico
- Organización y funcionamiento
- Autogestión

Acciones de fortalecimiento propuestas por el IDPAC:

Direccionamiento estratégico:

- Hallazgo: la instancia no cuenta con una estrategia de gestión del conocimiento
- Acción de mejora: realizar una reunión de asistencia técnica en el primer semestre del 2023, a través de la cual se socializa quienes representan la instancia y el fortalecimiento al direccionamiento estratégico.
- Meta: Diseñar conjuntamente la meta de esta estrategia.

Organización y funcionamiento:

- Hallazgo: la instancia no cuenta con una estrategia de capacitación para sus integrantes
- Acción de mejora: realizar una reunión de asistencia técnica donde se diseñe hoja de ruta y establecer en el plan de acción las temáticas que se deben hacer mensualmente con el fin de desarrollar mas conocimientos.
- Meta: programar en el plan de acción, capacitaciones para generar conocimientos y habilidades en los consejeros.


Autogestión

- Hallazgo: la instancia no cuenta con una estrategia de consecución de recursos
- Acción de mejora: realizar una reunión en la cual a través de una presentación se socializa quienes integran la instancia, una guía para la gestión de recursos económicos, tiempo, espacio físico, apoyo interinstitucional con el fin de recoger insumos que diseñe esta estrategia.
- Meta: consolidar un documento que contenga esta estrategia para acceder a los diferentes recursos.

El **consejero Pablo Gruezo**, propuso incluir como se debe gestionar ante las entidades privadas la adquisición de recursos, estrategias de financiación.

La **presidenta del CLACP Susana Torres**, propuso replicar este conocimiento a los sectores artísticos.

La **secretaria técnica Ingrid Grande**, preguntó si es posible dar este proceso de capacitación al consejo entrante ya que ingresan con vacíos de información, teniendo en cuenta que el consejo actual esta desgastado y no asistirían al proceso de fortalecimiento.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 12 – Fecha 13 de diciembre 10 de 11

Esta propuesta fue aprobada por el consejo en pleno.

La **presidenta del CLACP Susana Torres**, resaltó que el encuentro con la alcaldesa fue demasiado atropellado, el tema cultural se ha vuelto la piedra en el zapato para la administración ya que no se han tendido en cuenta para nada, el consejo no se ha tenido en cuenta por Alcaldía Local y la JAL.

Por otro lado, se ha presentado inconveniente con la entrada de los padres de familia a la casa de la cultura, no se ha suministrado la información de manera oportuna, no se les permite en ingreso debido a que es una indicación por parte de la Alcaldía Local.

La **profesional de la Alcaldía Local Jeimy López**, se comprometió a hablar con la profesional Angie pulido frente al tema de la casa de la cultura.

El **artista José Bonilla**, compartió lo expuesto por parte de la consejera Susana Torres, adicional las clases se deben programar cada vez que se requiera el espacio, por otro lado, los ediles indican que los procesos culturales se desarrollan gracias a ellos, expuso su interés en conocer más de estos procesos que se desarrollan con la administración.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%


III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión ordinaria febrero 2023

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración del acta sesión ordinaria de diciembre	Apoyo técnico-Mariluz Castro
Envío acta para aprobación del consejo	Secretaria técnica-Ingrid Grande

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión: 01 Fecha: 06/09/2022

Acta No. 12 – Fecha 13 de diciembre 11 de 11

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Consultar con el equipo de participación si se puede elegir un representante con voz, pero sin voto, de los sectores que no tienen consejero activo en el CLACP de Ciudad Bolívar	Secretaria técnica-Ingrid Grande
Enviar al CLACP la presentación del IDPAC, elecciones y la resolución	Secretaria técnica-Ingrid Grande
Exponer situaciones que se están dando en la casa de la cultura a la profesional Angie Pulido	profesional de la Alcaldía Local Jeimy López

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Ciudad Bolívar la presente acta se firma por:

Susana Torres

Presidenta CLACP Ciudad Bolívar

Ingrid Grande

*Secretaría Técnica de CLACP
Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte*

Aprobó: consejeros Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Ciudad Bolívar
 Revisó: Secretaría Técnica Ingrid Grande DALP/SCRD
 Proyectó: Mariluz Castro Bernal DALP-SCRD